

Las investigadoras científicas (Análisis sociológico del campo científico desde la perspectiva de género)

M.^a ANTONIA GARCÍA DE LEÓN

Universidad Complutense de Madrid

MARISA FRESNO MARTÍN

Universidad de Alcalá de Henares

SILVIA ANDREU MEDIERO

Universidad Complutense de Madrid

RESUMEN

En este texto se muestran los siguientes nudos teóricos (y problemas sociales de género) que han sido constatados a través de diversos análisis prácticos comprendidos en nuestra línea de investigación sobre *La carrera académico-científica de las mujeres españolas*:

- 1º La invisibilidad del carácter androcéntrico del poder académico-científico, mucho más tardíamente evidenciado que otros (compárese con el carácter androcéntrico del poder político, más tempranamente criticado) debido al efecto de ocultación que efectúa la lógica meritocrática sobre él, entre otras causas.
- 2º La crítica al llamado «efecto temporal» sobre la inoperancia del factor tiempo (del mero transcurso del tiempo) para lograr la paridad de género en las altas jerarquías académicas y en el poder académico en general.
- 3º La crítica al llamado «halo de la domesticidad» en el sentido de esencializar y, por tanto, homogeneizar a las mujeres (profesionales y no profesionales) bajo el yugo de la domesticidad, siendo, por el contrario, muy matizable la opción y perspectiva de las mujeres profesionales al respecto. Debiéndose en todo caso, construir distintas tipologías de mujeres en relación al problema.
- 4º La gran eficacia del análisis biográfico para el estudio de género, enfatizado por su dimensión de reflexividad.
- 5º El «quasi» carácter imprescindible del estudio del fenómeno del poder para la investigación sobre género. Creemos que el binomio «Género y Poder» es inevitable para la sociología del género (y para los Estudios de Género en general) dado que el género es una vertiente social de dominación y desigualdad social (y, «a sensu contrario» de poder) en nuestros sistemas sociales.

Palabras clave: Género, poder, investigación, carrera, sociedad y élites.

ABSTRACT

This paper shows the following theory knots, which have been evidenced by several practical analyses:

1. Invisibility of the androcentric nature of academic-scientific power, which has been revealed much later than other powers (compare with the androcentric nature of political power, which began to be questioned earlier), due to reasons including but not limited to a concealment effect brought about by the meritocratic system.
2. A criticism of the so-called «time effect» - about the inoperative time factor (mere course of time) in order to achieve gender parity at top academic levels and academic power in general.
3. A criticism of the «domestic aura» which standardizes women (both professional and non-professional) and subjects them to domesticity, whilst options and perspectives of professional women are extremely varied in relation to this issue. In any case, different women typologies should be built.
4. Efficiency of biographical analysis as a tool for gender study, an asset emphasized by its reflexivity.
5. The almost inevitable need to study power phenomena in order to pursue gender research. We believe that the «Gender & Power» binomy is unavoidable for gender sociology (and for Gender Studies in general), due to the fact that gender is a social aspect of social domination and inequality (and power, *a sensu contrario*) inside our social systems.

Key words: Sort, can, investigation, course, society, élite.

1. Presentación

En el presente texto mostraremos los datos que conciernen a las mujeres científicas, en España, dentro del contexto de los datos de género disponibles en el CSIC, también en el ámbito de la Universidad, dejando fuera de nuestro «paper», los datos de la empresa privada, minoritarios, dispersos y carentes de estadísticas en estas materias. Compararemos las mencionadas científicas entre sí y asimismo con sus homólogas en la Universidad. «*Last but not least*» (por último pero no por ello menos importante) hay muchas cuestiones teóricas sobre las que reflexiona el presente texto que van más allá de las mujeres científicas pero que, sin duda, se les pueden aplicar. Hay un «corpus teórico» sobre élites profesionales femeninas y/o sobre «Mujeres y Poder» que concierne también a esta minoría de mujeres altamente cualificadas que hoy conforman nuestro objeto de estudio. Como mero botón de muestra, la revista *Arbor*, en su monográfico del 2002 (un canon y referencia obligada, ya que apenas se había explorado el campo de las científicas del CSIC) da abundantes datos acordes con el citado «corpus».

Desde 1982, hemos trabajado en mujeres altamente cualificadas (élites profesionales femeninas) recorriendo el campo de las políticas, las empresarias, las ingenieras, y en los últimos cinco años, hemos centrado especialmente nuestra atención en profesoras y catedráticas de Universidad (vid. García de León et al., repertorio bibliográfico al final). Todo ello, creemos, nos ha posibilitado construir **una perspectiva** de género (la cual es, en términos generales, emergente e imprescindible en las ciencias sociales actuales) sobre el campo científico y las mujeres altamente cualificadas que en él trabajan.

2. Mujeres científicas en el CSIC (Las cifras de un problema)

Mostramos en la tabla siguiente las ocho áreas de investigación que comprende el CSIC. Observamos que en las áreas que ese caracterizan por tener la presencia más restringida de mujeres, destaca especialmente el área de Ciencia y Tecnologías Físicas, con el porcentaje más bajo de investigadoras del CSIC, tan sólo un 19'9% de investigadoras, probablemente muy influenciado por un gran componente de personal proveniente de las ingenierías que tienen una composición masculina mayoritariamente. Si bien, ciertas ramas de la física, como la física teórica también se caracterizan por el escaso número de mujeres en ellas.

**DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL CIENTÍFICO
POR ÁREAS DE INVESTIGACIÓN (CSIC)**

ÁREA DE INVESTIGACIÓN	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	% mujeres
HUMANIDADES Y CC SOCIALES	140	75	215	34,8
BIOLOGÍA Y BIOMEDICINA	237	109	346	31,5
RECURSOS NATURALES	234	72	306	23,5
CIENCIAS AGRARIAS	149	90	239	37,7
CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	106	70	176	39,8
CIENCIA Y TECNOLOGÍAS FÍSICAS	214	53	267	19,9
CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE MATERIALES	214	96	310	31,0
CIENCIA Y TECNOLOGÍAS QUÍMICAS	176	93	269	34,6
TOTAL	1.470	658	2.128	30,9

Por edades, la distribución de dichas científicas no muestra ningún dato que sobresalga respecto a la tónica de las otras áreas. En general, es destacable la edad media bastante avanzada de los científicos del CSIC (vid. cuadros relativos a la edad en epígrafe 3).

Lo más destacable de los datos cuantitativos en las áreas por jerarquía es, junto a su baja participación de mujeres, sus escasos porcentajes en las categorías más elevadas de investigación, por debajo del 5% como media en las tres áreas consideradas, y con solo un 3% de profesoras de investigación en Ciencia y Tecnologías de los Materiales. Se puede decir con toda certeza que mientras en las otras áreas las mujeres según jerarquía de las categorías compondrían una pirámide clásica con sus porcentajes, en estas tres áreas la figura sería la de una pirámide agudísima. Véanse datos reagrupados en el cuadro siguiente.

**DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL CIENTÍFICO
POR CATEGORÍAS Y ÁREAS DE INVESTIGACIÓN (CSIC)**

	Prof.-Inv		Inv.		Cient. Tit.		TOTAL	
	T	%M	T	%M	T	%M	T	%M
HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES	30	20	51	37	132	38	215	34,8
BIOLOGÍA Y BIOMEDICINA	62	13	91	23	193	42	346	31,5
RECURSOS NATURALES	37	22	81	20	188	26	306	23,5
CIENCIAS AGRARIAS	36	19	57	35	146	44	239	37,7
C. Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	25	28	44	30	107	47	176	39,8
C. Y TECNOLOGÍAS FÍSICAS	34	9	58	9	172	26	267	19,9
C. Y TECNOLOGÍA DE MATERIALES	63	3	76	32	170	41	310	31,0
C. Y TECNOLOGÍAS QUÍMICAS	45	7	62	27	159	45	269	34,6
TOTAL	332	13	520	26	1267	37	2.119	31

Del mismo modo, si contemplamos la tabla siguiente de Ciencias Experimentales sobre catedráticos/as de Universidad, las pertenecientes al área de la física, en sus distintas modalidades, compondrían una figura con un vértice muy agudo, síntoma de la escasa presencia de mujeres profesionales en sus estratos más altos.

**CIENCIAS EXPERIMENTALES
(Catedráticos/as de Universidad)**

	Mujeres	Varones	Total	% Mujeres
Álgebra	4	38	42	9
Análisis Matemático	3	80	83	4
Biología Animal	15	66	81	19
Biología Celular	10	50	60	17
Biología Vegetal	15	71	86	17
Biouímica y B. Molecular	17	137	154	11
C. Computación e Intelig.	18	54	72	25
Cc. y Técn. Navegación	0	3	3	0
Cristalografía y Mineralog.	5	29	34	15
Ecología	4	28	32	13
Econ, Sociol.y Pol.Agraria	3	23	26	12
Electromagnetismo	0	14	14	0
Electrónica	1	30	31	3
Estadíst.e Invest.Operat.	6	83	89	7
Estratigrafía	1	20	21	5
Física Aplicada	16	131	147	11
Física Atómica, Mol y Nuc	1	29	30	3
Física Materia Condensada	1	57	58	2
F. Tierra, Astron. y Astrof.	1	19	20	5
Física Teórica	2	56	58	3
Genética	6	35	41	15
Geodinámica	2	33	35	6
Geometría y Topología	3	44	47	6
Matemática Aplicada	5	126	131	4
Paleontología	2	16	18	11
Petrología y Geoquímica	3	16	19	16
Producción Vegetal	4	36	40	10
Química Analítica	26	67	93	28
Química Física	10	122	132	8
Química Inorgánica	13	81	94	14
Química Orgánica	13	108	121	11
Total Cc. Experimentales	206	1.664	1.870	11

Fuente: Elaboración propia, a partir de la información contenida en el listado «Profesorado universitario por áreas de conocimiento». Consejo de Universidades (septiembre de 2000).

Hay varias preguntas básicas que pueden plantearse: ¿por qué tan pocas mujeres en las áreas de conocimiento que hemos observado? ¿Por qué no escalan las más altas jerarquías de sus carreras profesionales? Respecto a la primera, se puede afirmar que **la ciencia se visualiza como eminentemente masculina** por toda la sociedad. Siendo centurias en las que hombres y mujeres se han educado en esta percepción (y realidad), es un cambio que necesita tiempo, y decisivamente **intervenciones** por parte de distintos agentes sociales que cambien imagen y realidad de la Ciencia. Por tanto, no sólo tiempo.

Respecto a la segunda pregunta, nos enfrentamos con los círculos tremendamente cerrados y androcéntricos que crean los hombres y que crea el poder, deliberada o bien inconscientemente (como un molde mental hecho «natura»), y, por ende, muy difícil de transformar. Veamos algunos de estos círculos eminentemente masculinos. Nos adentramos en el binomio Género y Poder. Observemos algunos de sus mecanismos. Dentro de la estructura y funcionamiento del CSIC, está la figura de Coordinadores de Área, eminentemente masculina, las comisiones de área, también eminentemente masculinas; al estar formadas por investigadores o profesores de investigación, categorías masculinas por excelencia, el círculo vicioso se cierra. Pues bien, dentro de dichas comisiones de área se deciden los tribunales que han de juzgar la entrada o promoción de nuevos investigadores, cuya composición es con clara hegemonía masculina¹, veamos cómo lo demuestran los siguientes datos.

MIEMBROS DE TRIBUNALES DE INVESTIGACIÓN

CUERPO/ESCALA	1999		2000	
	Total	%M	Total	%M
Profesor de Investigación	164	11	188	13.3
Investigador	114	13.2	144	16
Científico Titular	1387	22.9	496	24.4
Científico Titular Interino	499	33.7	586	21

La presencia masiva de hombres en las mencionadas instancias de selección de personal produce un efecto «quasi» sistemático de cooptación de candidatos masculinos que reproduce a modo de círculo vicioso el problema: dominación

¹ «Suele haber una entre cinco. Lo políticamente correcto: sienta a una mujer en el tribunal», declara una investigadora del CSIC (entrevista en profundidad, 30 de enero de 2003).

masculina y escasa presencia femenina. Por el contrario, se ha demostrado que en centros o instituciones donde las mujeres han logrado tener una cierta presencia, ésta logra hacer una especie de «efecto masa crítica»².

Por último, una vertiente más de la discriminación de género, es **el doble esfuerzo** que el éxito les cuesta a las mujeres científicas. En las tablas siguientes vemos los resultados de hombres y mujeres en las distintas pruebas de acceso. Así en promoción interna, mientras en la categoría profesor de investigación se necesitan 23 candidatas para obtener una plaza, solo se requieren 12 candidatos para obtenerla. Vemos que la ratio de las mujeres es mucho más fuerte. En la categoría investigador científico la ratio de las mujeres es doble (se podría decir doble dureza). Tras estos datos, que comparten todas las áreas, está el reflejo de redes clientelares, influencias, prejuicios sexistas, o simplemente una visión androcéntrica de la vida.

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO LIBRE (CSIC)

O.E.P.		HOMBRES			MUJERES		
AÑO	Plazas	Presentados	Cubiertas	Ratio	Presentadas	Cubiertas	Ratio
1996	83	676	56	12	332	27	12
1997	44	457	29	16	231	15	15
1998	65	255	35	7	156	30	5
1999	209	293	140	2	147	69	2
2000	125	318	87	4	187	38	5
TOTAL	526	1999	347	6	1053	179	6

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO LIBRE POR CATEGORÍAS (CSIC)

1996-2000		HOMBRES			MUJERES		
CUERPO/ESCALA	Plazas	Presentados	Cubiertas	Ratio	Presentadas	Cubiertas	Ratio
PROFESOR INVESTIGACIÓN	24	282	20	14	79	4	19
INVESTIGADOR CIENTÍFICO	24	452	16	28	214	8	26
COLABORADOR CIENTÍFICO	472	1260	308	4	753	164	4.6
TOTAL	83	676	56	12	332	27	12

² Tal podría ser el caso del IAA (Instituto Andaluz de Astrofísica) con un «anómalo» 50% de investigadoras (pero dado el reducido número de cinco investigadoras, los porcentajes hay que tomarlos con reservas).

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO-PROMOCIÓN INTERNA (CSIC)

1998-2000		HOMBRES			MUJERES		
CUERPO/ESCALA	Plazas	Presentados	Cubiertas	Ratio	Presentadas	Cubiertas	Ratio
PROFESOR INVESTIGACIÓN	52	528	43	12	185	8	23
INVESTIGADOR CIENTÍFICO	104	683	78	8	428	26	16

3. Deshacer los tópicos de género

El género es uno de los pilares más **vertebradores** de todos los sistemas sociales. A escala individual, el género determina también todo un modo de vivir la existencia humana, de tal manera que dentro de un mismo sistema social podríamos decir que existe una cultura de la masculinidad y una cultura de lo femenino. En la actualidad, una vez quebradas las pautas tan marcadas sobre el ciclo vital de hombres y mujeres en la sociedad tradicional, uno de los problemas centrales que afectan a la configuración de la estructura de la personalidad en las sociedades industriales y urbanas es el de la **identidad**.

Si ha habido un ámbito en el cual el gran cambio social experimentado en el mundo occidental en tantos aspectos, tras la Segunda Guerra Mundial, que pueda calificarse de enorme, éste es el relativo a la vida de las mujeres. Dicho cambio se ha **concentrado** en la sociedad española por motivos políticos e históricos, de tal manera que en este caso, puede ser calificado como abismal. El proceso no está, ni muchos menos, agotado. Estamos ante una **identidad femenina fragmentada**. De tal modo que en la sociedad española actual se pueden contemplar a mujeres pioneras en distintos moldes de vida social (vr.gr.: las primeras políticas, ingenieras, etc.) junto a las profesionales establecidas, más profesionales «juniors» y, asimismo, mujeres con existencias bajo moldes precapitalistas y «quasi» feudales.

Por conveniencias de espacio, no expondremos aquí en extenso el modelo teórico interpretativo en el cual hemos efectuado el siguiente diagnóstico: se está produciendo un **proceso de aculturación** de las mujeres desde el viejo modelo cultural femenino («el ama de casa») hasta el nuevo modelo cultural femenino («las profesionales»). Por ello, todo cuanto se analice en este campo debería llevar el rótulo «atención arenas movedizas». Tal es la sensación y realidad de estar nosotras mismas inmersas y siendo protagonistas de este intenso cambio social. Por citar un sólo ejemplo (bastante compartido en las clases medias españolas) dicho cambio nos hace ser mujeres, profesionales, en muchos casos sin hijos, tal vez divorciadas y volcadas en el trabajo, procediendo, sin embargo, de madres

«señoras de su casa», casadas con cuatro o cinco hijos, etc. Todo ello en el mero lapso de una generación (García de León: 1994).

Si la situación social de las mujeres españolas en la actualidad es fragmentada, asimismo lo son los móviles por los que se ha llegado a ella: la resistencia de las mujeres a la femineidad convencional ha sido un arma de cambio (Evans: 1998) pero también el Mercado, la mera modernización sin más autoconsciencia, ha sido otra vía de producir mujeres alejadas de la dinámica social tradicional impuesta al género femenino.

Este acelerado cambio social por género ha tenido y tiene su traducción en el plano del pensamiento y de la producción del conocimiento que se ha visto forzado a afrontar todo ello súbitamente. Así, desde unas Ciencias Sociales, en general, ciegas a todo análisis por género, que tenían entronizada la clase social como explicación «quasi» total de unos sistemas sociales pensados (por puro androcentrismo) como asexuados bajo la égida del universal Hombre/Humanidad, se ha pasado a unas Ciencias Sociales en las cuales se considera imprescindible e ineludible el análisis de género.

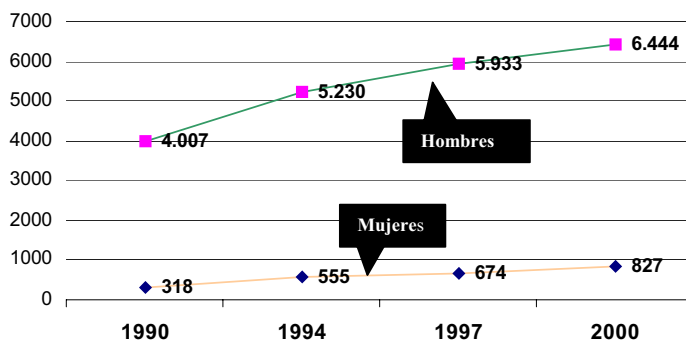
Todo ello ha originado una **nueva literatura especializada**, sumamente vital y brillante, pero, asimismo, un magma de tópicos que se arrastran cual bola de nieve, engrosando los informes expertos, unas vez tras otra sin ser revisados. Por no hablar de los tópicos que arrastra con frecuencia el discurso social ambiente o profano. Destacaremos sólo los siguientes «ad exemplum», pero con ánimo de subsanarlos.

La respuesta espontánea y común en nuestras sociedades avanzadas, al problema de la escasez de mujeres en las altas esferas científicas (o en cualquier otra área de poder) es: **el tiempo lo remediará**. Los datos demuestran que no es así. Hay un cierto estancamiento en muchas áreas científicas y **el ritmo temporal de incorporación** de las mujeres a puestos de responsabilidad profesional es lento y está lejos de alcanzar la deseable paridad de género. Asimismo, tomando como referencia la variable edad de las científicas, tampoco ésta evidencia una gran avalancha de mujeres jóvenes hacia los centros de investigación, por el contrario, las nuevas incorporaciones no tienen nada de espectacular, ni guardan relación con el citado cambio de roles de género en otros aspectos de la sociedad. Ello constituye un dato más que prueba la falacia de lo que denominamos con distancia crítica como «el llamado efecto temporal» (vid cuadro relativo a las edades de hombres y mujeres del CSIC, al final de este epígrafe).

Criticamos a esa respuesta simple e inexacta al problema. El factor tiempo «per se» no cambiará las cosas. Debe ser ayudado y corregido por controles y medidas «ad hoc». Ello por las siguientes evidencias: 1^a) el grado de desarrollo de un país y su trayectoria sociohistórica, no correlacionan con el grado de poder

de sus mujeres, no guardan una proporción lógica. En este sentido, el «ranking» al respecto, entre países con sociedades avanzadas no refleja grandes diferencias como cabría esperar³. 2^a) El flujo de nuevo capital humano femenino que aporta efectivos formados iguales a los masculinos, refleja, paradójicamente, no llegar a logros profesionales proporcionalmente igualados o equilibrados con el éxito que alcancen los hombres. 3^a) La carrera profesional que deben seguir hombres y mujeres está diseñada en principio en abstracto, pero, de hecho, desde la lógica y necesidades masculinas, las cuales perjudican a las mujeres y, en conjunto, a la sociedad. No tiene en cuenta el hecho de la maternidad que es un asunto personal pero también social (vr.gr.: como ha demostrado la imponente bajada de la natalidad española). 4^a) El mero «efecto temporal» no evitará la clara división del trabajo por género que se advierte en la realidad: los efectivos femeninos se incorporarían bajo sesgados **moldes de género** al mercado profesional.

EVOLUCIÓN TEMPORAL DE HOMBRES Y MUJERES EN EL CAMPO DE CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD



Hombres	4.007	5.230	5.933	6.444
AÑOS	1990	1994	1997	2000
Mujeres	318	555	674	827

³ Buenos ejemplos de lo dicho lo constituyen Turquía con un sorprendente e inesperado número de mujeres científicas y profesoras de Universidad, ello porque esa es la única vía de desarrollo profesional factible para las mujeres de las clases medias altas cultivadas. El caso de Portugal está motivado, entre otros factores, porque hubo una sangría de efectivos masculinos en las guerras de los años 60 y 70 en África. De este modo, tenemos a Turquía en el primer puesto de mujeres catedráticas de Universidad (21.5%) y a Portugal, en el tercer puesto (17%) mientras un país como EE.UU. sólo alcanza un 13.8%. *Informe ETAN sobre Mujeres y Ciencia*, Vid. Tabla 2.1, p. 10.

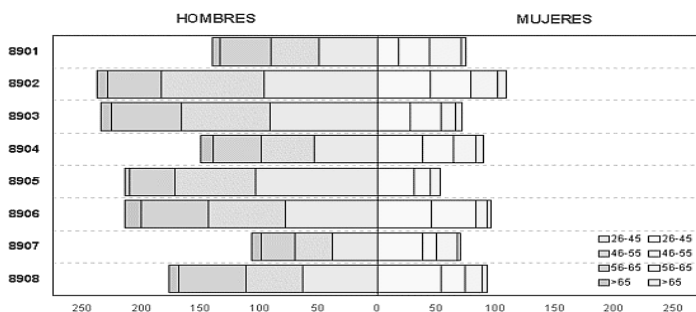
Todo lo anterior demuestra la necesidad de una especie de «intervenciones quirúrgicas de género» que sobrepasen y potencien el llamado efecto temporal.

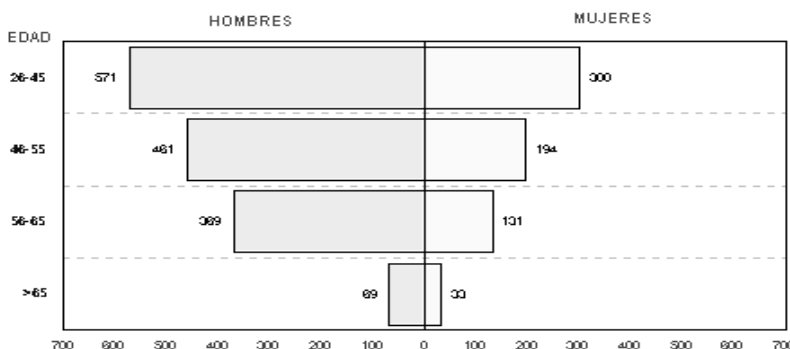
Nuestro razonamiento viene corroborado con los siguientes datos: 1º) la lentísima evolución temporal de las mujeres en el cuerpo de catedráticos/as de Universidad (véase gráfico y cuadro adjunto). 2º) Las edades de las científicas del CSIC que no evidencian una gran incorporación de jóvenes mujeres, ni es acorde con la gran incorporación de jóvenes universitarias en todas las carreras.

DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL CIENTÍFICO POR ÁREAS DE INVESTIGACIÓN Y EDAD (CSIC)

	26-45		46-55		56-65		>65		TOTAL	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES - 8901	49	18	41	26	43	27	7	4	140	75
BIOLOGÍA Y BIOMEDICINA - 8902	96	45	87	34	45	23	9	7	237	109
RECURSOS NATURALES - 8903	91	28	75	26	59	12	9	6	234	72
CIENCIAS AGRARIAS - 8904	53	39	45	26	41	18	10	7	149	90
CIENCIA Y TECNOLOGÍAS FÍSICAS - 8905	103	31	68	14	39	8	4	0	214	53
CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE MATERIALES - 8906	78	46	65	37	57	10	14	3	214	96
CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS - 8907	38	39	32	11	28	18	8	2	106	70
CIENCIA Y TECNOLOGÍAS QUÍMICAS - 8908	63	54	48	20	57	15	8	4	176	93
TOTAL	571	300	461	194	369	131	69	33	1470	658
Porcentaje de mujeres		34,4		29,6		26,2		32,4		30,9

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE EDADES (CSIC)





EDAD MEDIA DEL PERSONAL CIENTÍFICO

ESCALAS	HOMBRES	MUJERES
PROFESORES DE INVESTIGACIÓN	57	58
INVESTIGADORES CIENTÍFICOS	53	55
CIENTÍFICOS TITULARES	45	46

ALUMNOS/ALUMNAS CURSO 1999/2000 (DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR SEXOS)

	ALUMNOS/ALUMNAS			ALUMNOS/AS NUEVOS			ALUMNOS/AS GRADUADOS		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Químicas	41.4	58.6	36.272	39.3	60.7	5.735	42.2	57.8	3.679
Físicas	70.6	29.4	16.695	71.1	28.9	2.293	65.9	34.1	1.791

Fuente: *Las cifras de la educación en España. Estadísticas e indicadores*, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2002.

4. Una comparación relevante: políticas y científicas

La revisión de todas las esferas de la vida social y de cada una de sus instituciones es un objetivo socialmente compartido tanto por mujeres como por hombres progresistas. Es el campo de la política en el que primeramente se abrió el fuego. Primacía que responde a razones inherentes a la lógica de dicho campo, o

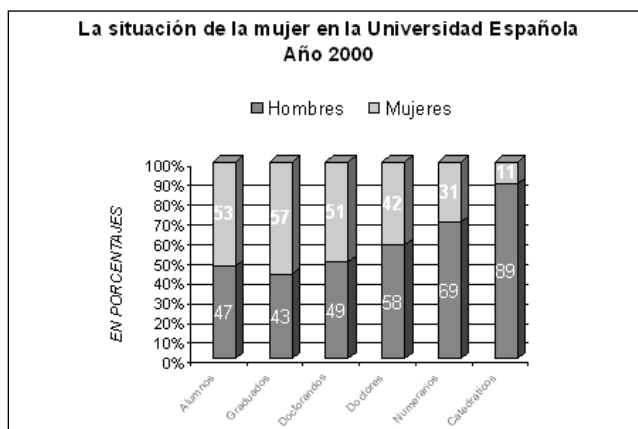
lo que es igual, a la necesidad de representación y legitimidad ante un electorado compuesto en su mitad por mujeres y, en general, respondiendo a necesidades de funcionamiento del «establishment». Dada esta dinámica temprana en el campo político, ya tenemos construida una pequeña historia y, subsecuentemente, ya contamos con un «corpus» teórico de calidad, pujante y en continua actividad creativa, al igual que continuo y acelerado es el cambio de la realidad social en el marco de la democracia española. De ahí que a nuevos actores sociales (la irrupción en la arena pública de **las mujeres políticas**), nuevos temas de investigación social, es decir, la estrecha relación y revitalización entre la construcción de la realidad social y la construcción de la producción intelectual.

En síntesis, todo indica que las mujeres políticas han sido antes y más estudiadas que las científicas, tal vez por su «vistosidad social» (flamantes diputadas, senadoras, etc.) y su peso en los «mass-media», asimismo por contar con el peso de un electorado tras de sí. Pero creemos que hay además una razón de fondo («quasi» epistemológica) para el retraso en el estudio de las científicas y su estado de sometimiento a un poder androcéntrico, y es la siguiente: la **meritocracia**, más las normas de equilibrio y de racionalidad que en principio deben regir el mundo científico ha funcionado como tapadera del problema, como obstrucción al conocimiento de la situación desigualitaria de género tanto en la Universidad como en las instituciones científicas, y asimismo no han propiciado la insurgencia de una consciencia del problema por parte de las mujeres profesionales que en ellas trabajan. Ello es particularmente notable y acentuado en el CSIC, cuyos congresos y publicaciones sobre la discriminación de género de las científicas se han producido en torno al 2000, asimismo es recentísima la creación de AMIT (Asociación de Mujeres Investigadoras y Tecnólogas) en diciembre de 2002. Podríamos decir que este campo lleva un retraso de aproximadamente 20 años respecto a la creación de Institutos de las Mujeres y respecto a revistas y publicaciones especializadas en estos temas, especialmente en el campo político. También un retraso notable, respecto a los Institutos de Género que ha tiempo funcionan en bastantes universidades españolas. Igualmente hay que destacar la muy tardía aparición de estadísticas desagregadas por género en el CSIC, que ha sido una iniciativa del 2001 (iniciativa de su Presidente, en esas fechas).

5. El poder académico y científico como poderes androcéntricos

Dejando a un lado matices, se puede afirmar que respecto a un equilibrado reparto del poder entre hombres y mujeres académicos y/o científicos (es decir la Universidad o el campo de la Investigación) ambos ámbitos el universitario y el

científico, se comportan de igual manera. De tal modo que igualmente podríamos decir poder académico = poder androcéntrico que poder científico = poder androcéntrico, y en suma, en ambas instituciones destaca la existencia de un poder ejercido y controlado casi en solitario por los hombres y, lo que no es menos importante, desde su particular perspectiva masculina de la realidad. Veamos la evidencia de los datos: tanto catedráticas como profesoras de universidad, la más alta jerarquía que las mujeres pueden alcanzar en ambas instituciones, están prácticamente igualadas en su escasez, aproximadamente un 13% en la Universidad y en el CSIC. Véanse los cuadros siguientes:



PUESTOS DE PERSONAL DIRECTIVO (CSIC)

PUESTOS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
PRESIDENTE	1	0	1
VOCALES ASESORES	0	2	2
VICEPRESIDENTES	2	0	2
SECRETARIO GENERAL	1	0	1
SUBDIRECTORES GENERALES	2	3	5
COORDINADORES INSTITUCIONALES	9	1	10
DIRECTORES	77	26	* 103
VICEDIRECTORES	69	26	* 95
COORDINADORES DE ÁREA	8	0	8

**DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL CIENTÍFICO
POR CATEGORÍAS Y ÁREAS DE INVESTIGACIÓN (CSIC)**

	Prof.-Inv		Inv.		Cient. Tit.		TOTAL	
	T	%M	T	%M	T	%M	T	%M
HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES	30	20	51	37	132	38	215	34,8
BIOLOGÍA Y BIOMEDICINA	62	13	91	23	193	42	346	31,5
RECURSOS NATURALES	37	22	81	20	188	26	306	23,5
CIENCIAS AGRARIAS	36	19	57	35	146	44	239	37,7
C. Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	25	28	44	30	107	47	176	39,8
C. Y TECNOLOGÍAS FÍSICAS	34	9	58	9	172	26	267	19,9
C. Y TECNOLOGÍA DE MATERIALES	63	3	76	32	170	41	310	31,0
C. Y TECNOLOGÍAS QUÍMICAS	45	7	62	27	159	45	269	34,6
TOTAL	332	13	520	26	1267	37	2.119	31

Así pues, vivenciamos una Universidad contradictoria y paradójica por razón del género, es decir, feminizada pero no feminista. Igualmente esta revisión y crítica es aplicable a las instituciones científicas, concretamente al Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) el órgano por excelencia. Todo parece indicar que las instituciones universitarias y científicas no hubieran sido impelidas a compartir su poder con las mujeres que en ellas trabajan, ni mucho menos haberse propuesto este reto deliberadamente y «per se», cosa que hubieran podido hacer acorde con su pretendido talante liberal, o al menos aplicando la racionalidad características de su «modus vivendi».

Parece como si estas instituciones (el poder académico y científico) hubieran vivido agazapadas y en silencio, sin plantearse ninguna existencia a este respecto, y asimismo sin serle planteado ningún cuestionamiento. Por decirlo expresivamente: letargo por arriba y letargo por abajo, es decir, desde las bases o usuarios/as de la Institución. Ninguna exigencia, ninguna petición de cuota (qué gran heterodoxia hubiera sido plantear la cuota académica o la cuota científica, al igual que en su día se elaboró la política compensatoria que supone la cuota política). Calma chicha en la mar académico-científica, dicho sea en el argot marino. Habíamos conseguido tanto: sólo se hablaba del irresistible ascenso de las universitarias que alcanzan el 50% del alumnado en el curso 1986-1987. Mientras el poder académico y científico permanecía, y permanece, incólume a cualquier reparto por género, aunque fuera guardando una cierta desproporción en los porcentajes entre hombres y mujeres en altos cargos, dada la trayectoria histórica sumamente patriarcal de la universidad y la investigación española al respecto.

6. Medidas

6.1. Científicas, no heroínas (normalizar la anomalía)

Son muchos los problemas de género que hemos examinado en torno a las relaciones de las mujeres y los hombres con el poder y son además muy matizados y complejos. Ante el entramado que componen, una pregunta clásica sería la siguiente: ¿qué es lo que permanece y qué es lo que cambia? ¿Qué hay de enquistamiento y qué de avance?

Lo que cambia es de tal importancia y extensión que lógicamente la resistencia y la tentación a permanecer de los viejos moldes de relación con la realidad, es enorme. Se trata nada más ni nada menos del cambio del modelo de la relación más genuina y primigenia con la realidad: la relación entre hombres y mujeres, tradicionalmente como relación de dominación que se pretende cambiar por una relación de igualdad, sin perder además la diferencia, la singularidad de sus actores. Arduo problema. Vivimos y protagonizamos, hombres y mujeres, este imponente cambio social de normalizar lo que es una anomalía histórica: la presencia de mujeres y su igualdad social de rango y cometidos en la arena pública. Estamos inmersos en el hecho de normalizar históricamente, en el aquí y ahora de nuestro estadio civilizatorio, dicho proceso de género. Y la «máquina social» chirría, sus engranajes acusan el golpe de lo nuevo. Avance y retroceso, coherencia y contradicción componen el paisaje cotidiano de quienes observamos tal fenómeno social y, al tiempo, estamos igualmente transformándonos y en cambio con él.

Pues bien, hay mucho de cierto en la denuncia de la dominación masculina y su monopolio sobre el poder, hay mucho de cierto en los gravámenes y juego desigualitario que ésta impone a las mujeres. Pero, ya situados en el plano general e histórico que acabamos de enunciar y desde una amplia visión de conjunto, vemos que es un modelo social de relaciones de género el que se resquebraja, el que tiene que adaptarse a nuevas situaciones, es un modelo tradicional, tremendamente consolidado, en el que estaban muy hechas pautas de conducta y modos diferenciales de vida, sostenidas tanto por hombres como por mujeres. De ahí que tanto ellos, pero también ellas, mantengan conductas contradictorias, sin embargo, inteligibles desde este plano general.

Algo parece indicar que en esta **fase inicial de ajuste-desajuste**, se detectara entre los resquicios del proceso de cambio social de las mujeres, un rumor soterrado que murmurase de este modo: «*mi mente está con la Razón, mi corazón pertenece al Patriarcado*». De ahí, la nostalgia del viejo modelo que tan sabiamente explota la moda y la publicidad. Nostalgia, tal vez insalvable en una generación, la cual provoca una especie de esquizofrenia, cierta escisión entre lo viejo

y lo nuevo, en las mujeres. Hay tantos matices que no se tienen en cuenta, tantas cosas que no se dicen. Los problemas de género son, hoy por hoy, cualquier cosa menos sencillos.

6.2. *Feminizar el poder: el efecto masa crítica*

En el campo científico, se habla del efecto de una masa crítica para indicar que tiene que haber suficiente número de individuos para que un colectivo pueda reproducirse y mantenerse en unas condiciones en las que pueden darse elementos adversos. En efecto, dicho concepto de la masa crítica es aplicable al colectivo élites femeninas. En tanto que anomalía sociohistórica, este colectivo debe alcanzar la suficiente masa crítica (número de efectivos) para defenderse, reproducirse y crecer. Sus dos obstáculos serían los siguientes (además de producirse en el marco general de una sociedad androcéntrica): en primer lugar, los que hemos expuesto bajo el «efecto temporal», de tal manera que aquí, en este apartado («mutatis mutandi») también podríamos hablar de los efectos de la masa crítica y de algo más; y, en segundo lugar, los obstáculos derivados de las «tentaciones» de las élites femeninas. Tentaciones, y más que tentaciones a veces, actuaciones, que se sitúan en las antípodas de lograr poder formar una masa crítica (es decir, el suficiente número de mujeres para dejar de ser minoría y crecer). Tentaciones que chocan frontalmente con la promoción de dicha masa, o la zancadillean a veces.

Hablar de masa crítica de mujeres también podría ser utilizado en otra vertiente: la visión nueva de las mujeres que en calidad de recién llegadas, incontaminadas aún, se comporten como una auténtica «masa crítica» hacia las viejas mañas del poder, le den nueva sabiduría y nuevos temas y un nuevo saber hacer.

6.3. *Construir conciencia social y autoconciencia (las élites profesionales femeninas como test social)*

En el plano de lo social, las élites profesionales femeninas presentan una vertiente de estudio importante: son **objetos privilegiados** donde van a parar toda clase de juicios, prejuicios y estereotipos sociales. Son en gran parte una creación del pensamiento ajeno, mucho más allá del grado de poder sustantivo que alcanzan o no. En este sentido, las élites profesionales femeninas funcionan como excelentes tests sociales, y ello en distintos niveles de la realidad que pasamos a explicitar.

En primer lugar, en el plano de *lo real*, las élites femeninas están funcionando como tests a los Gobiernos y partidos políticos (o como tests a cualquier área del quehacer social, incluida la ciencia): qué composición tiene el ejecutivo, por ejemplo, qué número de candidatas y en qué puestos las presentan en las listas electorales, qué liderazgo femenino promueve y en qué sectores, qué políticas sociales lleva a cabo de cara a las mujeres, qué presupuestos destina a ello, etc. etc. Más allá de «testar» actuaciones políticas concretas, las élites femeninas profesionales se pueden comportar como una especie de *sociotest* general en relación al grado de transformación de la maquinaria del poder de cara al tema de género (ya sea este poder político, empresarial, académico, etc.). Tal sociotest podría funcionar hipotéticamente de la manera siguiente: a) qué cantidad de requisitos y de qué naturaleza se les exige para ocupar la parcela de poder a las mujeres que componen las élites profesionales femeninas. b) Qué se les da a cambio. Ver si se produce un intercambio igual o desigualitario entre requisitos y desempeño o cargo, o lo que es igual si guardan ambos una correcta proporcionalidad. c) Cómo y con qué rigor se las examina y (probablemente por ello) en qué situaciones conflictivas y de riesgo se las sitúa. Todo ello, además, en el marco comparativo de lo masculino/lo femenino. Las respuestas a cada una de esas preguntas pueden convertirse en buenos indicadores expresando si la maquinaria patriarcal, el núcleo duro de la masculinidad que es el poder, permanece intacta y qué es lo que cambia y a qué precio diferencial para las mujeres.

En segundo lugar (no por ello menos importante) aparece el nivel de *la imagen*. Las élites femeninas constituyen un tema pertinaz de la imaginería popular y, antes que nada, del tratamiento que los «massmedia» gustan dar a las relaciones entre hombres y mujeres. A veces, faltando a la objetividad, éstos sobredimensionan los datos, sobreexcitan la información, podría decirse, para aguijonear la curiosidad del lector, y frecuentemente, ofrecen una información sesgada y sexista de cuanta noticia concierne a las mujeres. Probablemente la causa de ello radique en el vigor que aún tienen los estereotipos sobre la identidad de género. En este caso, la mujer sigue siendo «lo esencialmente otro» que escribiera Antonio Machado. Pensamos que bastante de lo que acabamos de apuntar subyace en los patrones dominantes del tratamiento informativo sobre los hechos que protagonizan las mujeres. Al ser dichos patrones informativos una parcela más del poder masculino, ese Otro que la mujer pasa a ser, en suma, una construcción de la mirada masculina.

En tercer lugar, y por último, las élites profesionales femeninas, *mujeres en minoría*, como tal minoría podrían autoadministrarse (por decirlo en lenguaje psicológico) con cierta periodicidad este singular test en que las constituye la sociedad. La tarea no es difícil, dado su escaso número. Deberían preguntarse cómo las ve la sociedad, someter su imagen pública a control, por bien propio y

bien colectivo de las mujeres, depurando cuánto es sesgo de los Medios (denunciando) y cuánto no. Todo ello en el plano de la imagen pública. En el plano de los hechos, ¿por qué no preguntarse cómo está funcionando esta minoría que conforman? ¿Qué tipo de liderazgo está ejerciendo? ¿Qué proximidad o lejanía, qué entendimiento tienen respecto al resto de las mujeres? Preguntas reflexivas sobre su propio protagonismo, en suma, **un test social autoadministrado** por y en el colectivo de las propias élites femeninas.

6.4. Otras medidas:

- **dar visibilidad a las mujeres científicas (publicaciones)**
- **crear redes y lobbies de mujeres**
- **intervenciones institucionales (los observatorios de la desigualdad)**
- **la cuota académica/la cuota científica)**

Para conocer más medidas que constantemente se están sugiriendo desde este campo académico-científico, dada la actualidad y virulencia del problema discriminatorio en él, pueden verse las medidas del famoso informe europeo ETAM, y consultar el monográfico *Arbor* (junio 2002) donde cada instituto de investigación expone cuáles serían los correctivos para paliar o eliminar la discriminación de las mujeres en ellos.

7. A modo de conclusión: nueve claves de un problema

Son muchos los datos y matices que hemos ido recogiendo y señalando en el presente informe, pero sobre ellos se impone esta especie de corolario: la discriminación de las mujeres académicas y científicas tiene muchas y diversas causas concretas pero un solo origen: la división del trabajo y de los roles de género en una sociedad patriarcal, la cual proyecta su sombra sobre toda actividad humana.

Efectivamente, el problema central (o el problema tomado desde su raíz) es la pervivencia de una sociedad patriarcal en una sociedad en transición hacia otro modelo social. Desde las Ciencias Sociales ya se comienza a hablar de la **sociedad postpatriarcal**⁴. Veamos estas nueve claves de un problema:

⁴ Vid. L.L. Flaquer et at.

1. Estamos en presencia de un campo de actividad social enormemente restrictivo para las mujeres. Si en general hablamos de mujeres en minoría en el campo de la política o en el campo empresarial, aquí podríamos enfatizar que se trata de mujeres en superminoría, con las siguientes gradaciones: la química guarda unas cifras de participación femenina comparables a otras áreas, la física es muy restrictiva, y el área de materiales es espectacularmente restrictiva.
2. Una vez evidenciado lo anterior, hay que salir al paso de los **tópicos sociales** al uso y los **efectos perversos** que generan. Básicamente se producen de este modo: pasar de pensar en una minoría de mujeres a ignorarla y/o negarla, con lo cual aún se agrava más el problema.
3. Dar **visibilidad social** a las mujeres científicas, sería el modo de reconocer equilibradamente (sin tópicos) y en justicia las que existen y la excelencia del trabajo que realizan.
4. **Publicaciones canónicas** (que constituyen un canon o modelo del tratamiento del problema) como son el caso del número monográfico de la revista *Arbor* (julio-agosto 2002) junto con la gran labor de agitación del problema de discriminación de género por los «mass-media» (incluida la red de internet⁵) son medidas enormemente eficaces y de gran repercusión social para enfrentar los problemas señalados en los dos apartados anteriores.
5. Pese al movimiento emergente (y especie de clamor social⁶) que hay respecto al problema de las escasas mujeres en ciencia, se percibe un cierto **retraso** en la consciencia del problema de discriminación de género en este campo, incluso por parte de las propias mujeres. De este modo, podemos afirmar que la denuncia del problema está mucho más avanzada en el área de las Ciencias Sociales y Humanidades, y en el ámbito universitario más que en el CSIC, asimismo la creación de instituciones pertinentes [Instituto de Investigación Feminista (UCM), Instituto de Estudios Interdisciplinarios de la Mujer (UAM), Instituto de Género (UNED)], etc.

⁵ Simplemente en una búsqueda rápida en Internet aparecen concernientes con nuestro tema de estudio, algunas de estas noticias: «We need more female evaluators!». 2/ Message to the Women in Science Unit.

⁶ De sumo interés son las resoluciones del Congreso Internacional sobre *Mujeres en Física*, Unesco, 7-9 mayo 2002, París. Sus 8 resoluciones son claves para comprender esa especie de clamor social. Importante también son los «ateliers-genre» promovidos por el Iresco. 12-15 noviembre 2002.

Tal vez el trabajo en un ámbito tan enormemente masculino, lleva a un tal proceso de adaptación de las mujeres a una concepción androcéntrica de la vida y de la ciencia (adaptación obligada para sobrevivir en él) que dificulta el nacimiento de una autoconsciencia del problema de discriminación de género. Asimismo el carácter puro, neutro, ensimismado que tradicionalmente se le ha otorgado a la Ciencia, provoca (o puede provocar) una especie de «ceguera social», y frecuentemente un alejamiento de las cuestiones de actualidad o de moda en el medio en que viven, y, especialmente, de las cuestiones de género.

6. Por lo que se acaba de exponer, trabajar con el enfoque biográfico (y las **historias de vida**) es especialmente recomendable para este colectivo. La negación frecuente que hacen muchas mujeres (y hombres) de no haber sido discriminadas, o de no conocer ningún tipo de discriminación por razón del sexo en el campo científico, se ve de otro modo a la luz del análisis biográfico. Frecuentemente se advierte otra interpretación de los currícula masculinos y femeninos, y se ven las estructuras discriminantes⁷. Este es uno de los efectos muy positivos de lo que llamamos **reflexividad** en Ciencias Sociales: la virtud transformadora del propio proceso de investigación.
7. La comparación entre las élites profesionales femeninas en el campo político y dichas élites en el campo académico-científico, arroja un balance mucho más favorable para las mujeres políticas. La sensibilización del problema entre ellas es mucho mayor, así como el respaldo de un electorado sensibilizado socialmente hacia uno de los temas etiquetados como «políticamente correctos»: la no discriminación por razón del sexo. De tal manera, que podríamos decir (según nuestra opinión) que está más madura la situación en términos sociales para que se produzca una presidenta del gobierno, que para lograr una rectora de una antigua y gran universidad (vr.gr.: Complutense) o lograr una presidenta del CSIC.
8. El enfoque de «Género y Poder» es esencial para estudiar la situación de las mujeres en el campo científico. La desagregación de las estadísticas por género⁸ (curiosamente hecho muy reciente) es fundamental para

⁷ Es citable el interesante trabajo biográfico sobre la investigadora **Gertrudis de la Fuente**, realizado por el becario postdoctoral José Ignacio Martínez, dirigido por M.^a A. García de León (en prensa).

⁸ En el CSIC, inducida la desagregación por su presidente, en fecha tan tardía como es junio de 2001. Para la Universidad, hemos tenido que crear la desagregación de los datos para el 1994 y

denunciar las jerarquías masculinas de poder, y observar la exclusión de las mujeres de casi toda instancia de poder y/o decisión. Especialmente discriminadora es la composición de los tribunales, compuestos mayoritariamente por hombres que sesgan androcéntricamente los resultados de los concursos y dan prevalencia a la promoción de candidatos masculinos. La denuncia del tema tribunales es casi un denominador común y unánime por parte de las científicas⁹. En ellos se concede un plus extra a la masculinidad «per se», bien que sean mecanismos no deliberados, inconscientes, los que hagan surgir esta discriminación (vr.gr.: como los descritos bajo el efecto de «*Old Club 's Boys*») Analizar el binomio Género y Producción de Conocimiento puede ser en el futuro un área sofisticada de investigación a proponer¹⁰.

9. El **fenómeno de sobreselección** que sufren las mujeres científicas (sobreselección social, hiperesfuerzo, carreras doblemente difíciles que las de sus homólogos masculinos, en muchos casos, por no hablar de las desigualitarias cargas familiares, etc.) producen el **efecto social** que hemos denominado «élites discriminadas» (García de León: 1994) es decir, una sofisticada forma de discriminación por arriba que además, «sensu contrario», es un excelente indicador para observar que importante número de mujeres van a quedar de antemano excluidas del campo científico o relegadas a las categorías más bajas, por no estar en condiciones de pasar la frontera de esa injusta sobreselección social por el mero hecho de ser una mujer.

8. Referencias bibliográficas

Acker, S. (1995). *Género y Educación. Reflexiones sociológicas sobre mujeres, enseñanza y feminismo*. Narcea, Madrid.

Almarcha, A. (1978). «Bibliografía sobre sociología de la educación en España», *Reis* n° 2, p: 115-148

2000, desde los datos globales (sin sexo) del Consejo de Universidades para el cuerpo de catedráticos/as de Universidad. Vid. García de León y García de Cortázar: *Las Académicas (Profesorado universitario y género)*, Instituto de la Mujer, Madrid, 2001.

⁹ Vid. el citado monográfico de *Arbor*.

¹⁰ Esta área ha sido bastante explorada por la literatura de «Women's Studies». Desde las Ciencias Sociales ya hemos investigado este problema en la producción de tesis doctorales (Vid. Marisa Fresno et al.).

- (1995). «Mujeres y docencia en la Universidad Complutense de Madrid»
- Bourdieu, P. (1986). «La ilusión biographique», *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, núm. 62-65, 1986, pp. 69-72.
- (1998). *La domination masculine*, Seuil, París.
- (2000). *La dominación masculina*, Barcelona, Ed. Anagrama.
- García de León, M^a.A. (1993). *Sociología de la Educación*, Ed. Barcanova, Barcelona.
- (1994). *Élites discriminadas (sobre el poder de las mujeres)*, Ed. Anthropos, Barcelona.
- (1994). «Universidad, Investigación y Postgrado en España» en la obra colectiva *Sociología de la Educación. Nuevas y viejas cuestiones* Málaga: Clave.
- (1999). *Para unas Ciencias Sociales Reflexivas*, II Muestra Internacional de Cine, Vídeo y Fotografía, C.I.E. Ángel Ganivet, Granada.
- (2002). *Herederas y Heridas. Sobre las élites profesionales femeninas*, Ed. Cátedra, Universitat de València.
- García de León, M^a. A. y De la Fuente, G. (1992). «Doctoral theses in Spain» en *Emerging Sociology*, edited by Josef Langer, Avebury London.
- García de León, M^a A. y García de Cortázar, M. (1998). *Mujeres en Minoría*, CIS, Madrid.
- Oakley, A. (1974). *The Sociology of Housework*, Ed. Martin Robertson, Oxford.
- Ortega, F. et al (1993). *La flotante identidad sexual. (La construcción del género en la vida cotidiana de la juventud)*, Dirección General de la Mujer, Madrid.
- Ortiz, T. et al. (1999). *Universidad y Feminismo en España*, tomos I y II, Universidad de Granada.
- Pérez Sedeño, E. y Alcalá Cortijo, P. (coords.) (2001). *Ciencia y Género*, Facultad de Filosofía de la Universidad Complutense de Madrid.
- Robles San Juan, V. (1995). «La Universidad española desde la perspectiva de la incorporación de las alumnas: el pasado y el presente de una desigualdad de género». En *Invisibilidad y Presencia. Seminario Internacional «Género y Trayectoria profesional del profesorado universitario»*. Madrid: Universidad Complutense, Dirección General de la Mujer.
- Rosaldo, M.Z. (1974). *Women, Culture and Society*. Stanford Univ Press.
- Vianello, M. y Moore, G. (coords.) (2000). *Gendering Elites. A Study of Economic and Political Leadership in 27 Industrialized Societies*, McMillan, Basingstoke (UK).
- Vianello, M. y Simienska, R. (1990). *Gender Inequality*. Sage, London.

